



# DOSSIER DE BIENVENIDA

Temporada 2017-2018

# ÍNDICE

- 1. Presentación**
- 2. Datos de contacto del club**
- 3. Estructura**
  - 3.1 Junta Directiva
  - 3.2 Gestión Administrativa
  - 3.3 Dirección Técnica
- 4. Proyecto Deportivo**
- 5. Entrenamientos y partidos**
- 6. Fomento de valores**
- 7. Presupuesto**
  - 7.1 Publicidad
- 8. Disciplina de club**
  - 8.1 Respeto por el material y las instalaciones
- 9. Cuotas**
- 10. Otras actividades**
- 11. ¿Qué hacer en caso de lesión?**
- 12. Protección de datos**
- 13. Hoja de inscripción**

## 1. PRESENTACIÓN

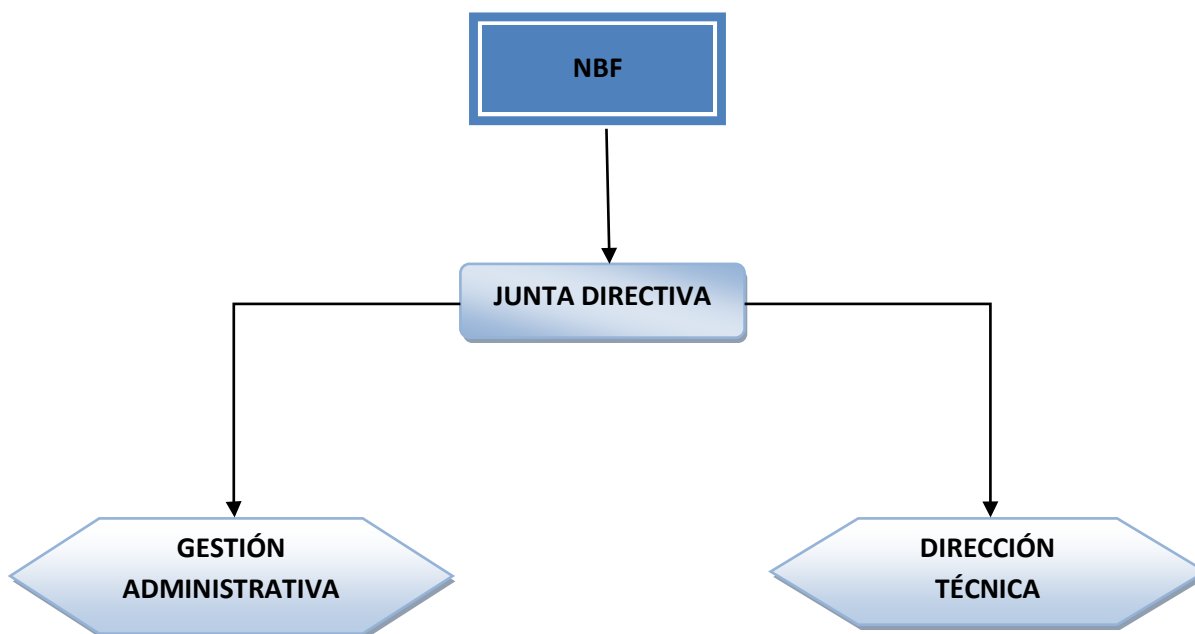
Bienvenido al NOU BÀSQUET FEMENÍ CASTELLÓ (NBF). Para los que os incorporéis este año, sabed que el NBF es el club femenino de baloncesto más grande de la provincia de Castellón y el único 100% femenino de la ciudad. Tenemos una larga historia, iniciada en 1992, donde han sido protagonistas cientos de niñas disfrutando del maravilloso deporte que es el baloncesto. En él conviven niñas desde categoría prebenjamín hasta categoría sénior.

Éste dossier pretende explicaros cómo funciona el club y cuáles son sus objetivos.

## 2. DATOS DE CONTACTO DEL CLUB

NOU BÀSQUET FEMENÍ CASTELLÓ	
Dirección	Avda Hermanos Bou, 35, 8ºC 12003 Castellón
NIF	Q12325122
Página web	<a href="http://www.nbfcastello.org">www.nbfcastello.org</a>
Facebook	<a href="http://www.facebook.com/NBFCastello">www.facebook.com/NBFCastello</a>
Twitter	@NBF_Castello, #AmuntNou
Canal Youtube	Nou Bàsquet Femení Castelló
Instagram	NBF_Castello

## 3. ESTRUCTURA



**3.1 La Junta Directiva** está formada por madres y padres de jugadoras, que de una manera voluntaria y totalmente desinteresada, invierten su tiempo en la gestión del club. La Junta está abierta para cualquier nueva incorporación, ya que el poder gestionar de una manera eficiente el club requiere de muchas horas de trabajo. ***Si estás interesado*** en participar comunícalo a cualquier integrante de la directiva o a través del correo del club (nbfdirectiva@gmail.com).

La estructura actual de la Junta es:

NOMBRE	CARGO
Lola Valls	Presidenta
Paz Fabregat	Vice-Presidenta
Rosario Vaquer	Tesorera
Alicia Barrachina	Secretaria
Jorge Sales	Vocal
Juan Vicente Delgado	Vocal
Francisco Ventura	Vocal
Marcos Gómez	Vocal

**3.2 Gestión administrativa:** es la parte más desagradecida de la gestión ya que su fin es que el club funcione, elaboración de presupuestos, cobro de cuotas, atender compromisos de pago, relaciones institucionales, gestión de subvenciones, búsqueda de patrocinadores privados, participación en asambleas y grupos de trabajo de la Federación de Baloncesto, inscribir a los equipos, gestión de fichas, cambios de partidos, redes sociales,... y un largo etcétera. Dicho trabajo lo realiza la Junta Directiva, apoyada por la figura del Gestor del Club.

**3.3 Dirección Técnica:** siguiendo las directrices de la Junta (explicadas en el **punto 4 Proyecto Deportivo**) el Director Técnico es el encargado de darle forma y llevarlo a efecto. El Director Técnico (DT) es el responsable de todas las categorías y equipos del club, así como de todos los entrenadores. Además será el interlocutor con los padres si éstos tuviesen algún tipo de duda o comentario, previa reunión con el entrenador de sus hijas.

El cuerpo técnico está formado por entrenadores de baloncesto y preparadores físicos. Para poder colaborar con el club todos han entregado el certificado del Ministerio de Justicia para verificar que no tienen ninguna incidencia de delitos de carácter sexual.

## 4. PROYECTO DEPORTIVO

El objetivo del NBF es el fomento del deporte entre las mujeres reforzando los valores del respeto, tolerancia, esfuerzo y compromiso mediante el baloncesto. A diferencia de otros clubes, el NBF acepta a cualquier jugadora sea cual sea sus cualidades físicas ya que el éxito en la formación de personas está muy por encima del éxito en los resultados deportivos. No obstante lo anterior el NBF es un club competitivo y está entre los clubes de baloncesto femenino más exitosos de la Comunidad Valenciana.

Todas las decisiones del club van a llevarse a cabo desde un punto de vista técnico y formativo, a través del entrenador y supervisado por el Director Técnico.

La asignación de las jugadoras a cada uno de los equipos será decisión del Director Técnico, así como los doblajes de entrenamientos y partidos con otros equipos, siempre primando su formación y respetando su obligaciones académicas.

Este año va a volver a hacerse hincapié en los siguientes aspectos:

- **Puntualidad:** el horario de inicio del entrenamiento significa "estoy preparada para jugar", no significa "ahora me ato las botas y me hago la coleta..".
- **Higiene:** obligación de ducharse en el pabellón en todos aquellos que se juegue como visitante, iniciándose desde alevín autonómico. De esta manera se fomentan los hábitos higiénicos y se socializan las niñas.
- **Compromiso:** debe asistirse a los entrenamientos según la disciplina del club. Cuando exista una causa que justifique la ausencia deberá comunicarse con la antelación suficiente que permita al entrenador completar el entrenamiento con otra jugadora si lo considera necesario. Si se prevé desde un inicio que no se va a poder asistir a los entrenamientos de una forma continua debe comunicarse al club, ya que los máximos niveles competitivos van a exigir máximo compromiso. Sería una pena que una jugadora de un equipo A estuviese fallando a los entrenamientos cuando esa plaza podría ocupada por otra jugadora

## 5. ENTRENAMIENTOS Y PARTIDOS

Cada equipo tiene asignados unos horarios de entrenamientos y unas sedes. Como se ha comentado anteriormente a la hora de inicio las jugadoras tienen que estar totalmente preparadas. La carga de trabajo estándar será de tres sesiones de 1,5 h entre semana más partido o tecnificación en fin de semana. Se juega normalmente cada fin de semana, siendo alternos los partidos en casa y fuera. En caso de lesión de media-larga duración, las niñas deben acudir a ver los entrenamientos, tanto para hacer las fases de recuperación con ayuda de los entrenadores del club, como para estar al tanto de las novedades de los diferentes equipos, tanto a nivel deportivo como de actividades

Unas recomendaciones básicas son:

- Acudir a los entrenamientos con calzado y ropas apropiados para la práctica del baloncesto.
- Entrenar con el pelo recogido con turbante (de tela) o coletas.
- Llevar al entrenamiento una botella de agua debidamente marcada con el nombre de la jugadora y procurar no beber agua del grifo ni de las botellas de las compañeras.
- Llevar una camiseta, o bien una sudadera para cambiarse o taparse al final del entrenamiento y evitar así posibles catarros.

**RECOMENDAMOS** que las jugadoras más pequeñas asistan a algún partido de las categorías superiores para disfrutar del buen baloncesto que se practica en el Club.

## 6. FOMENTO DE VALORES

Desde el Nou Bàsquet, además de formar a las jugadoras deportivamente, inculcamos una serie de valores que creemos que son fundamentales para tener una disciplina y educación deportivas óptimas para el funcionamiento diario entre compañeras, así como otras entidades (equipos rivales, arbitrajes...).

Detalles como el saludar al árbitro y las jugadoras rivales al empezar y al acabar los partidos, no protestar, tener una actitud positiva hacia las compañeras y entrenador aún en momentos de presión competitiva... se fomentarán siempre desde el club.

Pero esos valores deben reforzarse con la ayuda de las familias. Tanto padres como entrenadores somos un espejo que las niñas tienden a imitar, por lo que la cooperación entre todos es vital. Os damos ciertas recomendaciones que seguro nos ayudarán

<b>1</b>	A la hora de animar no se trata de corregir sino de reforzar
<b>2</b>	Anímalas, apóyala en cada competición, en cada partido y en cada entrenamiento
<b>3</b>	La primera pregunta después de un partido o un torneo debe ser siempre “¿Qué tal te ha ido?”. Centrar la conversación en el resultado es un error
<b>4</b>	No hay que llevarles las estadísticas para comentárselas al final del partido. Los factores del juego son múltiples y el entrenador tiene muchos criterios de valoración
<b>5</b>	Ser la máxima anotadora no significa ser la mejor jugadora. El baloncesto es un deporte de equipo
<b>6</b>	Hay que inculcar a las hijas que el entrenamiento es más importante que el partido. Deben ser puntuales y tener una actitud esforzada
<b>7</b>	No hay que dar órdenes desde la grada. Hay que apoyar se gane o se pierda
<b>8</b>	Se debe respetar al entrenador y a sus decisiones
<b>9</b>	No se debe hablar mal de las compañeras. Todas forman parte del mismo equipo. El objetivo del grupo es prioritario frente al individual.
<b>10</b>	Debe mostrarse el máximo respeto frente a árbitros y rivales. No se debe gesticular ni proferir expresiones malsonantes

## 7. PRESUPUESTO

El Club se gestiona como una Asociación Cultural-deportiva y se administra a través de un presupuesto de temporada. Las cuentas, que se pueden facilitar a cualquier miembro del Club que lo solicite, tienen la siguiente composición:

INGRESOS		GASTOS	
Subvenciones	30,83 %	Entrenadores	51,85 %
Patrocinios y publicidad	4,56 %	Gestor	1,88 %
Cuotas	62,53 %	Gastos federativos	22,13%
Venta de ropa	2,07 %	Desplazamientos	8,24 %
		Material deportivo y equipaciones	5,89 %
		Alquileres	4,32 %
		Gastos bancarios	0,28 %
		Seguros	0,76%
		Gestoría	0,85 %
		Varios	3,81 %

### 7.1 Publicidad

Publicitarse en nuestra página web y en las redes sociales como empresa colaboradora del NBF y/ó instalar publicidad fija en el pabellón de Grapa es la mejor manera de apoyar el deporte femenino. Existen múltiples formas y tarifas para colaborar. Si estás interesado dirige un correo a [nbfdirectiva@gmail.com](mailto:nbfdirectiva@gmail.com)

## 8. DISCIPLINA DE CLUB

Pertenecer a un club y formar parte de un equipo conlleva obligaciones, pero también reporta satisfacciones y enseñanzas que nuestras jugadoras van a desarrollar a lo largo de su vida. Además de aprender a organizarse el tiempo para compaginar sus estudios y la práctica del baloncesto, van conocer gente nueva con la que van a compartir la pasión por este deporte.

El compañerismo, la salud física, la cooperación, el respeto... son solo algunos de los beneficios que aporta la práctica del baloncesto en nuestro club. El progreso de nuestras jugadoras no solo se produce a nivel deportivo, sino también a nivel personal y psicológico. Es por ello que todos los esfuerzos y obligaciones que conlleva formar parte de un club son siempre recompensados.

8.1.- Aquellas jugadoras que llegan por primera vez al Club pueden asistir a los entrenamientos durante un pequeño período de tiempo, sin compromiso económico ni deportivo, con el fin de comprobar que disfruta de la práctica del baloncesto.

Pero en todas las categorías, una vez que el equipo y sus jugadoras han sido inscritos en los campeonatos oficiales, es necesario que la jugadora (y sus padres) tomen conciencia de que **forman parte de un equipo y de que han adquirido un compromiso con sus compañeras y con el Club**. Las faltas de asistencia sin justificar a los entrenamientos afecta seriamente al progreso de las jugadoras, y en caso de no asistencia a los partidos, pueden suponer sanciones económicas para el Club e incluso, si son repetitivas, conllevar la exclusión de la competición. Compaginar los estudios y las demás tareas con la práctica del baloncesto constituye una importante enseñanza de disciplina y organización.

En cuanto a los torneos, es muy importante recalcar que la asistencia a los mismos no es exclusivamente jugar partidos y divertirse. En ellos se representa a nuestro Club y **quedarse a la recogida de trofeos** con independencia de cuál sea nuestra clasificación, es un acto de deportividad.

Una vez formados los equipos, inscritas las jugadoras y comenzada la competición, el Club **NO FIRMARÁ LA DESVINCULACIÓN DE NINGUNA JUGADORA PARA FACILITARLE JUGAR EN OTRO CLUB** si no es por alguno de los motivos recogidos en la normativa de la Federación Valenciana de Baloncesto. En ese caso, el solicitante (que nunca será el club), deberá iniciar expediente en dicha Federación para que ésta verifique que se ajusta a alguno de los supuestos.

**8.2.- Respeto por el material y las instalaciones** A principio de la temporada, el Club entregará a las jugadoras nuevas (excepto baby básquet) un Chándal del Club (de forma gratuita) y una camiseta de calentamiento y un pantalón (con un precio de 18€ por cada prenda. Todas serán propiedad de la jugadora. En sucesivas temporadas, en caso de necesitar chándal o cualquier otra prenda, deberán comprarlos al precio vigente en ese momento.

La camiseta de juego, una vez configurados los equipos, se **prestará** a las jugadoras **ÚNICAMENTE PARA JUGAR PARTIDO**. Estas equipaciones son una parte muy importante de la imagen exterior de nuestro Club, por lo que hay que cuidarlas. Además son caras y susceptibles de aprovecharse varias temporadas. Por tanto, **no deben utilizarse en los entrenamientos**, y sobre todo, tener cuidado de no olvidarlas en algún vestuario. La pérdida o extravío de la camiseta será sancionado con una multa de 20 euros.

El resto del material deportivo, balones, aros, conos, etc, deben cumplir una función y por tanto, utilizarse en consecuencia.



## 9. CUOTAS

TARIFA	NACIDAS	IMPORTE	FORMA DE PAGO
Júnior	2000/2001	430,00€ Jugadora/temporada	Septiembre: 30€ 8 mensualidades de 50€ (octubre a mayo)
Cadete	2002/2003		
Infantil	2004/2005		
Alevín	2006/2007		
Benjamín	2008/2009	330,00€ Jugadora/temporada	Septiembre: 30€ 8 mensualidades de 40€ (octubre a mayo)
Baby-Basket	2010 y posteriores	230,00€ Jugadora/temporada	Septiembre: 30€ 8 mensualidades de 25€ (octubre a mayo)

Desde la temporada pasada, el Nou Bàsquet no hace loterías.

Para todas aquellas familias que en Navidad compraban el décimo del número 80792 al que viene jugando el Club desde su creación, éste seguirá vendiéndose **SIN RECARGO**.

**Descuento familiar:** en caso de varias hermanas en el Club, la primera pagará la tarifa que le corresponda y a la segunda o siguientes, cualquiera que sea su categoría, se le aplicará la tarifa de Benjamín. (En caso de dos hermanas benjamines, ambas abonarán la cuota benjamín).

**Permanencia:** Al inicio de la temporada es cuando el Club incurre en los mayores gastos (fichas, material, equipaciones, etc). Cuando una niña abandona la disciplina del Club antes de la finalización de la temporada, y sin abonar las cuotas, el Club incurre en pérdidas. Así, una vez realizada la inscripción de cada jugadora en Federación o en el Patronato, deberá abonar como mínimo, el 50% de la cuota anual si abandona antes del mes de enero.

**Cuota en caso de lesión.** Al formalizar la ficha correspondiente e inherente a la misma hay un seguro médico del que disfrutaban las jugadoras (ver su protocolo en el punto 11). El club satisface durante todo el año los gastos que suponen esas fichas. En caso de lesión, y sobre todo las de larga duración, **las jugadoras deberán seguir pagando la cuota** para que el Club pueda atender el gasto de la ficha.

## 10.OTRAS ACTIVIDADES

Además de los entrenamientos y competiciones de cada uno de los equipos, el Nou Bàsquet Femení Castelló ofrece una serie de actividades a lo largo de la temporada de carácter más lúdico con el fin de que tanto las jugadoras como las respectivas familias disfruten lo máximo posible:

- **Torneos.** Cada año recibimos, para todos los equipos, multitud de invitaciones a diversos torneos, tanto a nivel local/provincial como de carácter nacional. Algunos ejemplos que tenemos más consolidados son la participación en:

- Torneo Lluís Fernández, organizado por el colegio El Pilar (Alevines y Benjamines)
- Torneo Ciudad de Logroño, organizado por el Clavijo de Logroño (Cadetes)
- Torneo el Olivar, Zaragoza. (Cadetes y Juniors)
- Torneo de Viladecans (Infantiles)
- Torneo de Godella
- Hermanamiento con Baloncesto Alcalá de Henares, Madrid. (Infantil, cadete y Junior)
- Y un largo etc...

- **Jornadas de Tecnificación navideña.** Aprovechando el parón de los colegios por navidad, se organizan unas jornadas especiales de entrenamiento a lo largo de 3 días. Esta actividad dura prácticamente toda la mañana, y de libre inscripción (cualquier jugadora ajena al club está invitada a venir). En ella colaboran entrenadores de otros clubes para trabajar de forma específica algunos conceptos técnicos. Y para fortalecer lazos entre jugadoras el Club ofrece todas las mañanas el almuerzo.

- **Fiesta de fin de temporada.** El último sábado de la temporada (finales de Junio), organizamos una gran fiesta de despedida en el pabellón de Grapa, con el tradicional “concurso” de paellas.

- **Otras actividades:** reuniones, clínicas, excursiones, tecnificaciones, concentraciones... visita nuestra web y Facebook!

## 11.¿QUÉ HACER EN CASO DE LESIÓN?

Todas las jugadoras del Club, excepto Prebenjamín y Baby Bàsquet están federadas y cuando el Club abona el importe de la ficha garantiza una asistencia médica que difiere en función de la categoría de la jugadora. En cuanto el Ayuntamiento y la Federación remitan la información de las pólizas de la temporada 2017-2018, se informará a todos los entrenadores del protocolo de funcionamiento.

En cualquier caso, hay que tener en cuenta lo siguiente:

- Las jugadoras desde Benjamines a Cadetes participan en els XXXII Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana, por lo que la asistencia en primera instancia en caso de lesión será **SIEMPRE** en hospitales públicos de la Agencia Valenciana de Salud. Las jugadoras deberán **llevar la ficha federativa y el DNI**. Si la jugadora acude a un hospital o una clínica privados, ni el Club ni la federación se harán cargo de la factura.

Si el médico, después del diagnóstico, decide que la jugadora ha de acudir a más visitas o seguir un tratamiento, los padres deberán comunicarlo al entrenador que preparará los trámites oportunos que dicte el protocolo de la aseguradora contratada por la Generalitat para continuar con el tratamiento por vía privada.

- Para jugadoras de categoría junior, sénior y para cadetes con ficha de refuerzo para junior, la asistencia en primera instancia se realizará en el hospital Jaime I. La jugadora deberá llevar la ficha, el DNI y el parte de accidente sellado por el Club. En caso de no llevar esta documentación el hospital solicitará una fianza de 90 euros y atenderá a la jugadora. Procederá a la devolución de la fianza una vez entregada toda la documentación.
- Además, esta temporada el Club ha firmado un convenio con el Villarreal, C.F. en el que cualquier jugadora del Club puede ser atendida por sus servicios médicos. En caso de lesión, pregunta al entrenador.

Todos los entrenadores del Club tendrán partes de accidente debidamente sellados por el Club para atender cualquier urgencia.

## 12. HAZ-TE SOCIO

A principios de octubre, con el inicio de la temporada, el Nou Bàsquet lanzará su primera campaña de socios. Lejos de cualquier ánimo recaudatorio, la campaña obedece a la necesidad de cumplir con la estructura estatutaria del Club y, al igual que la mayoría de Clubs de nuestro entorno, satisfacer la petición de colectivos y personas externos al Club de participar en su gestión y organización.

La adhesión al club como socio **será totalmente voluntaria**. A partir del lunes día 2 de octubre , podrás informarte a través de la Web o preguntando a los miembros de la directiva sobre las tarifas y beneficios.

Las jugadoras del Club serán socias de forma gratuita.

### **13. PROTECCIÓN DE DATOS**

Muchas jugadoras del Club están presentes en las redes sociales, a las que suben fotos y videos. El Club también publica frecuentemente imágenes en la web del Club, en sus blogs o en las redes sociales, siempre que sean en secuencias de actividades propias del Club. Al rellenar los datos de inscripción de la jugadora, los padres dan autorización, al amparo del art. 18 de la Constitución, regulado por la Ley 1/1982 de 5 de mayo que regulan los derechos a la propia imagen y la Ley 15/1999 de 13 de Diciembre sobre protección de datos de carácter personal para que puedan aparecer esas imágenes.

Para prohibir la aparición de una jugadora el padre deberá remitir un escrito a la Junta Directiva, solicitando su exclusión de las imágenes del Club.

## 14.HOJA DE INSCRIPCIÓN

### DATOS DE LA JUGADORA

Nombre			
Apellidos			
F. Nacimiento		D.N.I.	
Colegio/Instituto		Curso	
Teléfono jugadora		Tel. fijo	
Alergias/intolerancias			

### DATOS FAMILIARES

Nombre del padre		Móvil	
Nombre de la madre		Móvil	
Email padre			
Email madre			
<input type="checkbox"/>	Solicita que se remita toda la información a ambos progenitores		

Dirección			
Población		C.P.	
Hermanas/os en el Club			

## DATOS BANCARIOS

Banco	
Oficina	

Cuenta	<b>Banco</b>	<b>Oficina</b>	<b>D.C.</b>	<b>Cuenta</b>

Titular	
DNI Titular	

## PROTECCIÓN DE DATOS

**AUTORIZO** al amparo del art. 18 de la Constitución, regulado por la Ley 1/1982 de 5 de mayo que regulan los derechos a la propia imagen y la Ley 15/1999 de 13 de Diciembre sobre protección de datos de carácter personal, la publicación de imágenes de la jugadora a quien corresponde esta hoja de inscripción siempre que sean realizadas dentro de las actividades propias del Club y en el ejercicio de la actividad de baloncesto.

Firmado: